

ADJUDICA PROYECTOS LOCALES Y REGIONALES SELECCIONADOS DEL CONCURSO PÚBLICO "FONDO DE FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE INTERÉS PÚBLICO", AÑO 2020

RESOLUCIÓN EXENTA N° 63/2020

Concepción, 13 1 AGO. 2020

VISTOS:

La Ley N° 19.032, que Reorganiza el Ministerio Secretaría General de Gobierno; el D.F.L. N° 1-19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 21.192, de Presupuestos del Sector Público para el año 2020; la Ley N° 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública; el Decreto N° 1, de 2012, del Ministerio Secretaría General de Gobierno que aprueba Reglamento que regula el Catastro de Organizaciones de Interés Público, el Consejo Nacional que lo administra y los Consejos Regionales, y el funcionamiento del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público; la Resolución Exenta N° 272/131 de 27 de enero de 2020, de esta Secretaría de Estado, que Aprueba las bases administrativas el concurso público del "Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público", año 2020; la Resolución Exenta N° 272/539, de 25 de marzo de 2020, la Resolución Exenta N° 272/546, de 27 de marzo de 2020, la Resolución Exenta N° 272/682, de 05 de mayo de 2020 y la Resolución Exenta N° 272/881 de 10 de julio de 2020, todas ellas de esta Secretaría de Estado que aprueban modificaciones de bases administrativas sobre extensión de plazo para postular u otro motivo; la Resolución Exenta N° 272/249 de fecha 01 de marzo de 2019 y la Resolución Exenta N° 272/821 de fecha 03 de mayo de 2019, ambas de esta Secretaría de Estado que proclama los miembros electos titulares y suplentes del Consejo Regional del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público; la Resolución Exenta N° 272/1449, de 07 de octubre de 2016, que delega en los Secretarios Regionales Ministeriales de Gobierno la facultad de dictar las resoluciones exentas de adjudicación y aprobación de convenios, modificada por la Resolución Exenta N° 272/1275 de 01 de agosto del 2017, ambas del Ministerio Secretaría General de Gobierno; y las Resoluciones N°s 6, 7 y 8, de 2019, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, mediante la Resolución Exenta N° 272/131, de fecha 27 de enero de 2020, de este Ministerio, se aprobaron las bases administrativas del concurso público del "Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público", año 2020, que financia proyectos de carácter local, regional y nacional.
- 2.- Que, mediante Resolución Exenta N° 2727/539, de 25 de marzo de 2020, la Resolución Exenta N° 272/546, de 27 de marzo de 2020, la Resolución Exenta N° 272/682, de 05 de mayo de 2020 y la Resolución Exenta N° 272/881 de 10 de julio de 2020, que modificaron las aludidas bases administrativas.
- 3.- Que, mediante el Decreto N° 1, de 2012, de este Ministerio, se crearon los Consejos Regionales del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público.
- 4.- Que, dichos Consejeros Regionales están integrados por cinco miembros, dos de ellos representantes de las organizaciones de interés público, un representante del Intendente Regional, designados con acuerdo del Consejo Regional, el Seremi del Ministerio de Desarrollo Social y el Seremi de del Ministerio Secretaría General de Gobierno, a excepción de la Región Metropolitana donde este último cargo es asumido por el Director de la División de Organizaciones Sociales.
- 5.- Que, las Resolución Exenta N° 272/249 de fecha 01 de marzo de 2019 y la Resolución Exenta N° 272/821 de fecha 03 de mayo de 2019 de este Ministerio, proclama los miembros titulares y suplentes del Consejo Regional del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público.
- 6.- Que, el Consejo de la Región del Biobío sesionó y priorizó con fecha 24 de agosto del año en curso.
- 7.- Que, en el punto número 12.7 de las Bases del concurso público del "Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público, año 2020", se establece que, "La priorización y adjudicación de los proyectos nacionales estará a cargo del Consejo Nacional del Fondo; y la de los proyectos locales y regionales estará a cargo de los respectivos Consejos Regionales".

8.- Que, en este sentido, el Ministerio es el encargado de elaborar la resolución de adjudicación y, posteriormente, de publicar el listado de estos proyectos con las sumas asignadas a ellos, notificando a los adjudicatarios de la resolución a través del sitio web www.fondodefortalecimiento.gob.cl. Sin perjuicio de aquello, esta Secretaría de Estado podrá informar las mencionadas adjudicaciones vía telefónica y/o al correo electrónico del coordinador del proyecto.

8.- Que, mediante Resoluciones Exentas N°272/1449 de fecha 07 de octubre de 2016 y N°272/1275 de fecha 01 de agosto de 2017 de este Ministerio se delegó en los Secretarios Regionales Ministeriales de Gobierno la facultad de dictar las resoluciones exentas de adjudicación y aprobación de convenios de los proyectos locales y regionales, en el marco del Concurso Público del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público.

RESUELVO:

1. **ADJUDÍCANSE** los proyectos locales y regionales que se individualizan, con el detalle de las organizaciones y los recursos que a continuación se señalan, correspondientes al “Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público, año 2020”:

PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO DE CARÁCTER LOCAL					
N°	FOLIO	RUT	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	MONTO ADJUDICADO
1	29189	65155691-0	TALLER SOCIAL E INTERCULTURAL RAYEN ANTU ANTIHUALA	TEJIENDO SUEÑOS, DE LA OVEJA AL OVILLO	\$1.956.570
2	28116	65111496-9	ORGANIZACIÓN COMUNITARIA AGROPECUARIA Y RESIDENCIAL LAS MERCEDES	FORMACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO Y ELABORACIÓN DE ALIMENTOS DESHIDRATADOS Y ARTESANALES	\$2.000.000
3	31940	74092500-8	CENTRO CULTURAL Y RADIOFÓNICO CONSTRUYENDO ESPACIOS	LA VOZ DE LA MUJER. RADIO PREVENTIVA EN GESTIÓN CONTRA EL ABUSO Y LA VIOLENCIA SEXUAL EN TIEMPOS DE PANDEMIA	\$1.999.876
4	24580	65089409-K	AGRUPACIÓN DOWN MATICES DE ESFUERZO	NUESTRA PYME AYUDA A RECICLAR	\$2.000.000
5	31461	72063600-K	HOGAR DE ANCIANOS SANTA JULIA	ACTIVANDO MIS AÑOS, ENVEJECIMIENTO ACTIVO.	\$1.959.960
6	31938	65001044-2	UNION COMUNAL DE LA DISCAPACIDAD	“TELEREHABILITACIÓN PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD, EN TIEMPOS DE PANDEMIA”	\$1.989.580

7	22312	65184845-8	AGRUPACIÓN DE PADRES, TUTORES Y AMIGOS DE NIÑOS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA CORAZONES AZULES	MAMÁS TERAPEUTAS, PROGRAMA DE CAPACITACIÓN A DISTANCIA PARA MADRES, PADRES Y CUIDADORES/AS DE NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA) DE LA COMUNA DE CORONEL.	\$1.995.240
8	28260	65633900-4	ASOCIACIÓN INDÍGENA TALCAHUEÑO ÑI FOLIL	CARACTERIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE LA RELEVANCIA SOCIOCULTURAL DE SITIOS CEREMONIALES DE LA ASOCIACIÓN INDÍGENA TALCAHUEÑO ÑI FOLIL	\$1.993.269
9	20606	65081743-5	AGRUPACIÓN DE FAMILIARES DE APOYO DE JÓVENES CON CAPACIDADES DIFERENTES PER SE	ARTESANOS INCLUSIVOS	\$2.000.000
10	28966	65123545-6	AGRUPACIÓN DE PADRES Y AMIGOS DE NIÑOS Y JÓVENES CON TEA, AUTASPI	APRENDIENDO TODOS JUNTOS SOBRE EL AUTISMO	\$2.000.000
11	20618	65157744-6	AGRUPACIÓN DE MUJERES PEHUENCHES WE RAYIN	PUESTA EN VALOR DE N~IMIN PEWENCHE	\$2.000.000
12	27643	65157799-3	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL LOS LEONES	VALLE NONGUEN: JÓVENES EN LINEA DE ACCIÓN 2020.	\$1.994.270
13	28174	72276100-6	CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL INTERNACIONAL	COSTURAS Y ESFUERZO	\$1.861.995
14	31921	74145800-4	UNIÓN DE PERSONAS DISCAPACITADAS VISUAL, UPERDISVIC.	DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES PARA PESD, EN CURANILAHUE.	\$2.000.000
15	26654	65113541-9	CLUB CONCERTUNING	JUNTOS SALUDABLE COCINAMOS	\$2.000.000
16	29034	65160636-5	JUNTA DE VECINOS SOLAR DE HUALPEN N°3	OTRA FORMA DE HACER ESCUELA, EN FAMILIA Y EN MI BARRIO	\$1.996.500
17	28501	65160854-6	MOLUCHE EMPRENDEDORES	FORTALECIENDO Y SOCIALIZANDO LA SIGNIFICACIÓN MAPUCHE DEL SALTO REHUÉN	\$1.995.600
18	30109	65179087-5	AGRUPACION DE FAMILIARES Y AMIGOS DEL HOSPITAL DE DIA INFANTO ADOLESCENTE AFAHDIA	CAPACITACIÓN PARA FAMILIAS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DIAGNÓSTICOS COMPLEJOS DE SALUD MENTAL EN TEMAS ASOCIADOS A LA TERAPIA OCUPACIONAL	\$1.828.855
19	28990	65783970-1	CLUB DEL ADULTO MAYOR SEMBRANDO ESPERANZAS	MÁS ADULTOS MÁS ACTIVOS	\$1.985.000
20	29746	65035074-K	AGRUPACIÓN DE MUJERES EMPRENDEDORAS DE LEBU	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LA AGRUPACIÓN DE MUJERES EMPRENDEDORAS DE LEBU	\$2.000.000
21	28771	65037436-3	JUNTA DE VECINOS PORTAL DE SAN PEDRO	ESCUELA DE MONITORES DE SEGURIDAD CIUDADANA PORTAL SAN PEDRO	\$1.860.000

22	30139	65373300-3	JUNTA DE VECINOS COIHUECO	EDUCACIÓN ARTÍSTICA PARA EL DESARROLLO EMOCIONAL Y HUMANO	\$1.968.868
23	28774	75419000-0	AGRUPACIÓN DE AYUDA A NIÑOS AUTISTAS – AGANAT	FOMENTANDO LA GESTIÓN VIRTUAL Y EFECTIVA DE LA AGRUPACIÓN AGANAT	\$1.999.980
24	31914	65052556-6	COMITÉ VIDA CHILE DE LA FLORESTA	EQUIPO DE CUIDADORES AMBIENTALES COMITÉ VIDA CHILE LA FLORESTA DE HUALPEN	\$2.000.000
25	21148	65089855-9	CENTRO CULTURAL Y CINEMATOGRAFICO DE PENCO	MAPA SONORO PARTICIPATIVO DE PENCO CON HERRAMIENTAS VIRTUALES	\$2.000.000
26	24381	65153216-7	FUNDACIÓN RED INMIGRANTE	RED INMIGRANTE	\$1.780.000
27	28464	65220330-2	JUNTA DE VECINOS VILLA ESPAÑA	CAPACITANDONOS PARA MEJORAR LA SALUD DE LOS VECINOS	\$1.761.620
28	30089	65025398-1	JUNTA DE VECINOS N° 42 IRENE FREI HUALPÉN	ESCUELA DE FORMACIÓN VECINAL JJVV IRENE FREI	\$2.000.000

PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO DE CARÁCTER REGIONAL					
N°	FOLIO	RUT	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	MONTO ADJUDICADO
1	28635	65051266-9	FUNDACIÓN INFOCAP JÓVENES	MIGREMOS, HABILITACIÓN LABORAL DIGITAL	\$3.904.175
2	24208	73370900-6	SOCIEDAD DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES Y MEDIO AMBIENTE TRAWA KALEN	"MIÑCHEMAPU: DEBAJO DE LA TIERRA; TALLER DE LOMBRICULTURA PARA ORGANIZACIONES SOCIALES"	\$3.401.157
3	28929	65159606-8	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO LEVÁNTATE	CICLO DE SEMINARIOS, CHARLAS Y FORMACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y DENUNCIA DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL, VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y VIOLENCIA DE GÉNERO.	\$3.990.882
4	28983	65066477-9	CORPORACIÓN EMPRENDE MÁS	CURSO DE FORTALECIMIENTO PARA ORGANIZACIONES DE INTERÉS PÚBLICO	\$3.969.258
5	27988	65166143-9	CENTRO CULTURAL LA VERTIENTE	RED DE FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES EN MATERIA DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA COMUNITARIA	\$3.929.390
6	26984	65098231-2	CENTRO DE ACCIÓN SOCIAL PROFAMILIA BIO BIO	UNA VIDA SIN VIOLENCIA	\$3.958.940

2. **IMPÚTASE** el gasto de los proyectos de Fortalecimiento al Subtítulo 24, Ítem 03, Asignación 318, “Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones y Asociaciones de Interés Público (Ley N° 20.500)”, del presupuesto vigente, para el año 2020, de este Ministerio.

3. **PUBLÍQUESE** el listado de los proyectos adjudicados con las sumas a ellos asignadas, en la página web, www.fondodefortalecimiento.gob.cl.
4. **NOTIFÍQUESE** a las organizaciones adjudicadas para que concurren a la suscripción del respectivo convenio de ejecución del proyecto.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y COMUNÍQUESE




FRANCESCA PARODI OPIGLER
SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE GOBIERNO
REGIÓN DEL BIOBÍO
MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO


FPO/ JFL/psp

Transcribase a:

- Gabinete señor Ministro
- Gabinete señor Subsecretario
- Unidad de Fondos Concursables
- Unidad Jurídica
- División de Administración y Finanzas
- Central de Documentación